

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "FERNANDO DAQUILEMA" LTDA.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los/as Representantes a Asamblea General, vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia, Gerente y miembros de los Comités Internos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Fernando Daquilema" Ltda., a la Asamblea General Extraordinaria de Representantes de Socios, la misma que se realizará el día martes 3 de septiembre de 2019, a partir de las 10H00, en la sala de reuniones de la Cooperativa, ubicada en la calle Veloz N.- 24-16, entre Larrea y España, de la ciudad de Riobamba para conocer y resolver sobre la propuesta de absorción a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Camino de Luz" Ltda., conforme el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum Reglamentario;
2. Instalación de la Asamblea General Extraordinaria;
3. Conocimiento del acuerdo previo de intención de fusión por absorción a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Camino de Luz";
4. Aprobación de los estados financieros que servirán de base para la fusión por absorción, con corte al 30 de junio de 2019;
5. Resolución sobre la situación de certificados de aportación como resultado de la fusión por absorción;
6. Resolución sobre compensaciones que se acordaren, sea en numerario, bienes o sustitución de pasivos;
7. Resolución sobre el traspaso de activos, pasivos, patrimonio y contingentes;
8. Resolución sobre la participación en el proceso de fusión por absorción;
9. Aprobación del contrato de fusión por absorción y autorización al gerente para su firma y la elevación a escritura pública;
10. Autorización al gerente para efectuar todo los actos y gestiones necesarias para el perfeccionamiento de la fusión por absorción;
11. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria.

Se pone a disposición de todos/as los Asambleístas, los documentos e informes a discutirse respecto del proyecto de absorción a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Camino de Luz" Ltda., por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Fernando Daquilema" Ltda., los mismos que se encuentran dispuestos en la oficina de información de la Administración Central de la Cooperativa, ubicada en la calle Veloz No. 24-16 entre Larrea y España de la ciudad de Riobamba.

En caso de no haber el quórum reglamentario a la hora señalada, la Asamblea General se instalará una (1) hora después, conforme la normativa vigente.

Dada la importancia de los puntos a tratar se solicita puntual asistencia y activa participación.



Ps. Pedro Valdez Valdez
PRESIDENTE

Riobamba, 24 de agosto de 2019

